Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	9	de	Junio	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-0919-2026	de	14 de enero de 2026	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099886 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE NEGOCIOS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY** **C.C. 30324121**
Contratista	**CARLOS ANDRES RUIZ SARDI** **C.C. 94459480** Teléfono. 3206939691

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Junio de 2026, CUOTA 6,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Junio de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar apoyo profesional en la coordinación regional de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, asegurando el soporte profesional necesario para alcanzar los objetivos planteados. 2. Brindar apoyo profesional en el seguimiento mensual a los indicadores de gestión y desempeño de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, así como tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto de inversión asociado. 3. Apoyar desde su perfil profesional la coordinación regional de la logística de los Fondos, programas o actividades derivadas del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial, tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura los centros de desarrollo empresarial asignado. 4. Apoyar desde su perfil profesional la coordinación y gestión de respuestas efectivas de PQRSD allegados a centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca. 5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. 6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 7. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 8. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Junio de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,00 %
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0919-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 6 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar apoyo profesional en la coordinación regional de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, asegurando el soporte profesional necesario para alcanzar los objetivos planteados.

- El contratista brindó apoyo profesional en la coordinación regional de la sede de Cali, realizando el seguimiento, organización y socialización de la agenda de actividades estratégicas programadas para el mes de junio de 2026, con el propósito de garantizar la adecuada articulación entre los equipos de trabajo y el cumplimiento oportuno de los compromisos institucionales. Durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes acciones:

- El contratista rrealizó el seguimiento y socialización del cronograma correspondiente al cierre de los enlaces de inscripción para las ferias Cali Distrito Moda y Feria Ganadera de Córdoba, programado para el día 1 de junio de 2026, informando oportunamente a los responsables sobre los tiempos establecidos y las actividades requeridas para su cierre.

- Coordinó y recordó a los equipos involucrados la entrega de evidencias físicas correspondientes a las actividades ejecutadas, programadas para los días 9 y 10 de junio de 2026, con el fin de asegurar la consolidación y organización de los soportes requeridos para los procesos de seguimiento y control.

- Apoyó la programación y articulación de la reunión presencial de coordinadores regionales, adelantando las gestiones necesarias para su realización y manteniendo comunicación permanente con los participantes para la definición de la fecha y demás aspectos logísticos.
- Se efectuó el seguimiento a las actividades relacionadas con el cierre operativo y administrativo del mes de junio, previsto para el día 19 de junio de 2026, verificando el cumplimiento de los compromisos establecidos y promoviendo la entrega oportuna de la información requerida.

2. Brindar apoyo profesional en el seguimiento mensual a los indicadores de gestión y desempeño de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, así como tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto de inversión asociado.

- El contratistra brindo apoyo al contratista guido, en la realizacion del análisis del comportamiento de los indicadores de inscritos y atendidos con corte al primer semestre de 2026. De acuerdo con la programación establecida, para el cierre del primer semestre se esperaba que cada CDEI alcanzara como mínimo el 50% de cumplimiento de sus metas anuales en ambos indicadores, permitiendo así mantener una ejecución acorde con los objetivos trazados para la vigencia.

CDEI en estado de alerta:nSe identifican dos centros que presentan un nivel de cumplimiento inferior al 50% tanto en el indicador de inscritos como en el de atendidos, situación que requiere la implementación de acciones de fortalecimiento y seguimiento:

CDEI Yumbo: 30% de cumplimiento en inscritos y 36% en atendidos.
CDEI Caicedonia: 37% de cumplimiento en inscritos y 38% en atendidos.
CDEI próximos a alcanzar la meta semestral: Se identifican centros que, aunque aún no alcanzan el 50% de cumplimiento en uno o ambos indicadores, presentan avances cercanos a la meta establecida:

CDEI Tuluá – Univalle: 45% de inscritos y 53% de atendidos.
CDEI Tuluá – UCEVA: 49% de inscritos y 55% de atendidos.
CDEI Cartago: 43% de inscritos y 45% de atendidos.

Estos resultados muestran una tendencia favorable que podría permitir el cumplimiento de las metas semestrales mediante la implementación de acciones de fortalecimiento en la promoción de servicios, convocatoria de emprendedores y seguimiento a usuarios potenciales.

3. Apoyar desde su perfil profesional la coordinación regional de la logística de los Fondos, programas o actividades derivadas del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial, tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura los centros de desarrollo empresarial asignado.

- El contratista brindo apoyo en la difusión de la convocatoria para la Feria Nacional de la Ganadería en Córdoba. Brindé acompañamiento en la estrategia de divulgación de la convocatoria dirigida a emprendedores y unidades productivas del departamento, orientada a seleccionar cuatro (4) emprendimientos que representarían al Valle del Cauca en la Feria Nacional de la Ganadería en Córdoba. Para ello, apoyé la socialización de la información a través de los canales institucionales y redes de articulación territorial, promoviendo la participación de potenciales beneficiarios y facilitando el acceso a los términos y condiciones de la convocatoria.

- Desde su perfil profesional, en las acciones de promoción y difusión de la convocatoria Distrito Moda 2026, orientada a seleccionar diez (10) emprendimientos del sector moda que participarían en este importante escenario de fortalecimiento empresarial y visibilidad comercial. Asimismo, contribuí en la divulgación de los requisitos, cronogramas y condiciones de participación, buscando ampliar el alcance de la convocatoria y favorecer la vinculación de emprendimientos con potencial de crecimiento y posicionamiento en el mercado.

4. . Apoyar desde su perfil profesional la coordinación y gestión de respuestas efectivas de PQRSD allegados a centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca.

5. **Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial.**

- El contratista realizó una visita institucional al municipio de Tuluá con el propósito de fortalecer las acciones relacionadas con el emprendimiento, el desarrollo empresarial y la articulación con actores estratégicos del territorio.

-El contratista representó a la Secretaría en la visita de seguimiento al Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación (CDEI) Tuluá – UCEVA, con el fin de revisar el avance de las actividades de atención a emprendedores, fortalecer los procesos de articulación institucional y conocer las acciones implementadas para el desarrollo empresarial en el municipio y su área de influencia.

- En compañía del contratista Guido, represento a la Secretaría en la exposición de la oferta institucional dirigida a cuarenta y ocho (48) emprendedores pertenecientes a la Asociación de Dulceros del Parador de La Uribe. Durante este espacio se socializaron los programas, servicios y oportunidades que ofrece la Secretaría para el fortalecimiento empresarial, promoviendo el acceso de los emprendedores a procesos de capacitación, acompañamiento técnico y fortalecimiento de sus unidades productivas.

El contratista represento la Secretaría en la Feria Agroindustrial realizada en el municipio de Tuluá, participando en espacios de relacionamiento institucional con emprendedores, productores y empresarios de la región. Esta actividad permitió visibilizar la oferta institucional de la Secretaría, identificar oportunidades de fortalecimiento para los participantes y promover estrategias de articulación orientadas al crecimiento económico y empresarial del territorio.

6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

- El contratista participó en la jornada de capacitación virtual orientada a socializar los lineamientos, criterios y requerimientos para la recopilación de información de emprendedores que harán parte del portafolio institucional de la Secretaría. Este espacio permitió conocer los procedimientos para la consolidación de información estratégica que facilite la promoción y visibilización de las unidades productivas apoyadas por la entidad.

- El contratista participó en la charla informativa sobre la Estrategia Huella Digital, en la cual se presentaron herramientas y estrategias orientadas al fortalecimiento de la presencia digital de emprendedores y empresarios, así como mecanismos para mejorar su posicionamiento, visibilidad y aprovechamiento de canales digitales para la promoción de sus productos y servicios.

- El contratista participó en la reunión de articulación con la Coordinación Regional y el equipo de la Universidad del Valle, espacio en el cual se realizó seguimiento a las actividades programadas, revisión de avances, identificación de oportunidades de mejora y coordinación de acciones para fortalecer la ejecución de los programas de emprendimiento y desarrollo empresarial en el territorio.

7. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

8. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

Durnate el periodo se brindó apoyo en la difusión de los contenidos publicados en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, contribuyendo al fortalecimiento de la visibilidad institucional y el posicionamiento de la entidad en entornos digitales.

Esta actividad se desarrolló de manera permanente en las plataformas Instagram, Facebook, X (antes Twitter) y YouTube, realizando acciones de interacción por cada publicación emitida, tales como "me gusta", comentarios y compartidos a través de redes sociales personales, con el fin de amplificar el alcance de los contenidos y fomentar la participación de la ciudadanía.

A través de este apoyo, se logró:

- Incrementar el alcance orgánico de las publicaciones institucionales.

- Fortalecer el nivel de interacción (engagement) con los diferentes públicos de interés.
- Contribuir a la difusión oportuna de información relacionada con programas, convocatorias, eventos y resultados de la Secretaría.
- Promover una mayor cercanía entre la entidad y la ciudadanía, mediante la dinamización de los canales digitales.

Estas acciones aportan al cumplimiento de los objetivos de comunicación estratégica de la Secretaría, posicionando sus iniciativas y resultados, y facilitando el acceso a la información por parte de emprendedores, empresarios y la comunidad en general. Finalmente, se resalta que el apoyo en la difusión digital constituye una herramienta clave para fortalecer la presencia institucional en medios digitales, mejorar la percepción pública y garantizar una mayor apropiación de la oferta institucional en el territorio.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9505623223 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 362107638. con periodo de cotización del mes de MAYO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$36.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$36.000.000
Valor pagado	$30.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$6.000.000
Valor total ejecutado	$36.000.000
Valor saldo por ejecutar	$
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero/2026	6.000.000	Cancelada
CUOTA 2	Febrero/2026	6.000.000	Cancelada
CUOTA 3	Abril/2026	6.000.000	Cancelada
CUOTA 4	Abril/2026	6.000.000	Cancelada
CUOTA 5	Mayo/2026	6.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

Sin novedad					
Fecha del próximo informe	-	de	-	de	-

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
9	días del mes de	**Junio**	de	**2026**

MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (E)
C.C.30324121

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACION

DECRETO No. 1.03.01-0720
(25 | Mayo | 2026)

"Por el cual se realiza un encargo sin efectos fiscales".

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Decreto 648 de 2017 y

CONSIDERANDO

Que conforme lo dispone el Decreto Ley N° 1045 de 1978, los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio, las cuales serán concedidas por resolución del jefe del organismo o de los funcionarios en quienes él delegue tal atribución, oficiosamente o a petición del interesado.

Que el Artículo 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 del 26 de mayo 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", contemplan que hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente, las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, señala que los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal y definitiva podrán ser provistos a través de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

Que a la Dra. MARILUZ CAMPO SOTO, Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca mediante Resolución No. 1178 del 19 de mayo de 2026 se le autorizo quince (15) días hábiles de vacaciones del periodo 2025-2026 del 9 de junio al 1 de julio de 2026, por lo tanto se debe dejar encargada a la Dra. MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY, Subsecretaria de Competitividad E Innovación.

Que en consideración a lo aquí expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Encargar sin efectos fiscales del 9 de junio al 1 de julio de 2026, inclusive, a la Dra. MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY, identificada con la cedula de ciudadanía No. 30.324.121, en el empleo de Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, sin desvincularse de las funciones del cargo que ejerce en la actualidad

ARTÍCULO 2°: La presente novedad de personal será enviada a la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo, a la Subdirección de Gestión Humana y a la Oficina de Historias Laborales, para archivarse en la hoja de vida respectiva.

ARTICULO 3°: El funcionario encargado deberá tomar posesión del encargo en la Subdirección de Gestión Humana del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, previo lleno de los requisitos para desempeñar el cargo.

ARTÍCULO 4°: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Santiago de Cali, a los 25 | Mayo | 2026

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca

Revisó: Dra. Ana Karina Mina V. - Subdirector de Gestión Humana
Redactó y Elaboró: Carlos F. Sánchez.- Líder de programa

Edo 01/6/2026